

## II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)*  
*A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019  
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA  
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 280

Tipo : no especificado

### **Entramados discursivos sobre los sujetos del Plan FPB: desde los discursos del plan al posicionamiento de los jóvenes**

La Enseñanza Media Básica ha sido uno de los grandes centros de interés en la educación pública de Uruguay. Ante la necesidad de lograr la universalización en este nivel de enseñanza y revertir los altos índices de desvinculación y repetición en el sistema formal, en los últimos diez años se han diseñado distintos programas educativos destinados a jóvenes que se encuentran fuera del sistema.

Uno de los programas de reingreso diseñado durante este período ha sido el Plan de Formación Profesional Básica (FPB) perteneciente al Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP), que en el año 2007, surge como política focalizada de inclusión educativa.

El plan combina la enseñanza técnica con un componente de formación general, permitiendo a los jóvenes acreditar la Enseñanza Media Básica (EMB) y culminar con un título de operario práctico en cualquiera de las orientaciones profesionales ofrecidas.

Este plan de estudios en sus orígenes fue diseñado para jóvenes de 15 años de edad con trayectorias estudiantiles de desvinculación, repetición y rezago escolar, teniendo en cuenta la diversidad de trayectorias y ofreciendo la posibilidad de ingresar en el programa según el nivel de avance del estudiante.

En el año 2016 se modifica la reglamentación que en sus orígenes definía a la población objetivo del FPB y habilita el ingreso a estudiantes que egresan con 12 años de la enseñanza primaria, marcando un cambio sustancial en la filosofía original del plan que apuntaba a la inclusión social y educativa de los jóvenes que quedan por fuera del sistema.

De esta manera la orientación de la política educativa se transforma, no solo apuesta a la inclusión social y educativa de los jóvenes que están por fuera del sistema, también busca lograr la protección de las trayectorias de los estudiantes que comienzan la enseñanza media.

Parte de esta investigación se centra en indagar las formas en que se construye y define al sujeto destinatario de esta política educativa y conocer cómo los sujetos de la política visualizan la formación que se les ofrece.

Para esto se utilizaron diversas técnicas de carácter cualitativo, durante período de julio a noviembre de 2018 se realizaron un total de 26 entrevistas y 3 grupos de discusión a estudiantes del Plan FPB en 3 instituciones de Montevideo y zona metropolitana. Mediante el análisis de los documentos se observa las formas en que se construye sentido sobre sujetos del Plan y con la utilización de diversas técnicas de carácter cualitativo observaciones, entrevistas y grupos de discusión, un acercamiento a la voz de los propios jóvenes.

El posicionamiento epistémico desde donde nos ubicaremos será el Análisis Político del Discurso (APD), de donde tomaremos algunas categorías como sujeto y discurso en educación, para orientar el análisis. Tratando de no apartarnos de la teoría, se busca captar la idea de sujeto, presente en los distintos pasajes de las publicaciones oficiales que describen y dan cuenta.

Entendemos que no existe una vinculación directa y lineal entre la forma en que se define y se ubica a los sujetos a través del plan y la manera en que los jóvenes dan sentido a sus propias trayectorias; pero reconocemos que hay ciertos aspectos del discurso educativo que reproducen determinadas lógicas e identidades respecto a los sujetos de los planes de inclusión.

Comenzamos a pensar el programa del Plan FPB como discurso político, que delimita las lógicas de inclusión/exclusión, en tanto que define, clasifica y caracteriza un tipo de sujeto, destinatario de las prácticas hegemónicas. El FPB en tanto construcción discursiva, tiene su existencia material y objetiva; el origen social, las trayectorias y los logros educativos de los sujetos, son algunas de las cuestiones que el programa considera para definir a su población.

Los jóvenes del Plan FPB que deben ser incluidos social y educativamente, son ubicados en los estratos más pobres de la sociedad y ceñidos por sus carencias económicas, centrando en el posicionamiento social del sujeto

la responsabilidad sobre su continuidad educativa. Esta concepción funciona como modelo de identificación, que interpela e intenta fijar una identidad al sujeto, volviéndose a través del discurso educativo una práctica de dominación hegemónica.

Es por ello que consideramos relevante dar voz a los jóvenes para conocer sus experiencias y opiniones en relación al plan, que brinden otras miradas y que ayuden revertir las lógicas que ubican los sujetos en un lugar de carencia respecto a lo educativo y no en el lugar de la posibilidad.

Este trabajo forma parte del proyecto de tesis presentado en el marco de la Primera Cohorte de Maestría en Ciencias Humanas opción Teorías y Prácticas de la Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar; se inscribe en el Grupo de Estudios en Políticas y Prácticas Educativas referenciado por el Dr. Pablo Martinis.

Palabras Clave: programas de reingreso, sujetos, educación, discurso, inclusión

**Primary author(s) :** Mr PAULA, Pais (FHUCE-UDELAR)

**Clasificación de temáticas :** Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación